



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8053-D-14
OD 1060

Buenos Aires, 25 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

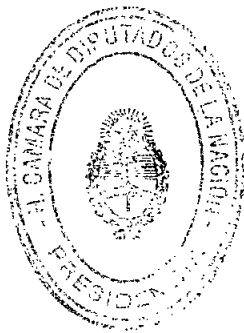
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la primera victoria automovilística obtenida por parte del joven puntano Matías Galetto en la décima fecha del Campeonato Argentino de TC 2000 realizada el día 12 de octubre de 2014 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]